



El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

Otorga al (la) Entidad de Certificación y Evaluación

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

Con clave ECE346-18

Cédula de Acreditación en el Estándar de Competencia, inscrito en el Registro Nacional de
Estándares de Competencias con clave EC0076 y Nivel de Competencia Cuatro

Nombre del estándar de competencia	Fecha de vigencia	
	Inicio	Término
EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE CANDIDATOS CON BASE EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA	01/07/2023	30/06/2024

Esta acreditación se emite con base en las Reglas Generales y Criterios para la Operación del
Sistema Nacional de Competencias y demás disposiciones que de ellas se derivan.

México, D. F., a 1 de agosto de 2023